



Senado de Puerto Rico
Hon. Thomas Rivera Schatz
Presidente

Eric J. Toro
Secretario de Prensa
Presidente del Senado
3 de abril de 2011

**Presidente del Senado actuará para resolver crisis en
Hospital Oncológico de Puerto Rico**

El Capitolio – El presidente del Senado Thomas Rivera Schatz, anunció hoy que actuará de inmediato para resolver el problema financiero que está afectando los servicios que ofrece el Hospital Oncológico de Puerto Rico.

Dicha entidad privada sin fines de lucros, ofrece servicios de salud especializados a más de 40 mil pacientes de cáncer anualmente. En estos momentos la administración del Hospital Oncológico alega que las compañías aseguradoras de planes de salud le adeudan más de \$2.5 millones a la institución médica fundamentalmente por servicios a pacientes del Sistema de Reforma de Salud.

“Ante la situación de crisis financiera que presentó la Administración del Hospital Oncológico de Puerto Rico, convocamos a una reunión al secretario de Salud, Lorenzo González y al director Ejecutivo del Hospital, Carlos Cabrera, con el objetivo de mediar en la situación y solicitarle al Secretario de Salud un informe relacionado a las alternativas que tiene el Gobierno para que el Hospital continúe funcionando. De igual forma, obtener de parte del Director Ejecutivo del Hospital Oncológico, la información financiera precisa que nos permita actuar para que las compañías aseguradoras cumplan con su responsabilidad”, explicó el Presidente del Senado.

El senador Rivera Schatz indicó que la reunión se efectuará mañana lunes 4 de abril, a las 2:00pm en la Presidencia del Senado.

“De la misma forma que hemos actuado para revivir el Fondo de Enfermedades Catastróficas, el cual fue prácticamente quebrado bajo los gobiernos de Sila Calderón y Aníbal Acevedo Vilá, actuaremos para que el Hospital Oncológico se mantenga en operaciones y logre estabilizar su situación financiera”, manifestó el Líder senatorial.

El Presidente del Senado reafirmó su compromiso con la salud del pueblo, al añadir que “los tratamientos que reciben los pacientes de cáncer no pueden estar sujetos al cumplimiento del pago que le corresponde realizar a las compañías de seguros médicos. Si ese fuese el problema, vamos a intervenir para que se resuelva sin demora”.

#